

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.333-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 11 de Enero de 1934

El inventor de la dinamita

Alfredo Nobel y los premios que llevan su nombre

Por JUAN DE ROCA

La diversidad de empresas y de países en que estaban empleadas e incluso el carácter de los Nobel, nos ofrecen el espectáculo de una familia centrifuga en la que cada individuo marcha y opera por su propia cuenta, pero siempre aglutinados por la armonía familiar y la común conveniencia.

Alfredo Nobel, cuando empezó a desglosarse a intervalos de las actividades industriales de la familia, para enfrascarse en los estudios químicos y en los experimentos sobre explosivos, encontró sin duda alguna el camino más directo de la fama y la fortuna.

Tomando como base la nitroglicerina, descubierta por Sobrero, un líquido de consistencia oleaginosa, altamente explosivo y muy sensible a toda clase de excitaciones y rozamientos, logró atenuar su sensibilidad fulminante mezclándolo con materias inertes como el polvo de ladrillo o con otras activas o combustibles como el polvo de carbón y otras substancias análogas.

Y así nacieron los primeros cartuchos de dinamita que, patentados por Nobel, dieron lugar a que por arte de magia surgieran fábricas en casi todos los países y que amasase en poco tiempo una fortuna fabulosa.

A este descubrimiento siguieron otros varios como la gelatina explosiva, la pólvora sin humo, la balisita y algunos explosivos similares y habida cuenta de la influencia que sobre sus intereses morales y materiales tenían que ejercer las diferentes industrias de su familia, también inventó aparatos para facilitar y abaratar las manipulaciones de la fundición de hierro, patentando en 1884 un procedimiento de destilación continua de petróleo.

Es más que necesario, indispensable, que un inventor posea imaginación y fantasía, y es extremadamente difícil que todo hombre dotado de tan preciosas cualidades se desocupe de las cuestiones que afectan al espíritu.

Nobel que, además de sus talentos científicos, poseía perfectamente varios idiomas, sintió numerosas veces la tentación literaria, llegó a versificar bien y para mayor asombro en un idioma extranjero, en inglés, haciendo versos correctos y hasta estimables.

De hasta qué punto pudieron preocuparle temas tan hondos como la humanidad y lo infinito, apenas podemos hoy formarnos una conjetura.

Tuvo como secretaria, y hasta «algo más», a la famosa baronesa Petra de Suttner, la pacifista incansable que años más tarde —muchos años— cuando la muerte de Nobel, había de alcanzar un premio Nobel «de la paz».

Sus largos años de convivencia con un espíritu tan admirablemente atormentado como el de Berta, tuvo que dar lugar a un intercambio de ideas y sentimientos de alta espiritualidad, que Alfredo Nobel, pudo sentir toda la vida de su «mundo interior», no nos dejó lugar a dudar.

Su hermano Luis, a quien también una vez le picó el aguijón literario y quiso realizar, sin conseguirlo, la misión de biógrafo de la familia, no pudo conseguir del gran Alfredo, más que esta extraña noticia acerca de su existencia.

Alfredo Nobel. Su miserable existencia debiera haberse terminado en el instante mismo de nacer, por un doctor de sentimientos humanitarios, que debió de ahogar su primer aliento. Sus virtudes principales el haber tenido siempre sus uñas limpias y no haber sido jamás una carga pesada para nadie. Sus defectos salientes el no tener familia, el tener muy mal genio y el sufrir de una lenta digestión. Su único deseo, que no lo enterraron vivo. Su mayor pecado, no rendir culto a los dios del becerro de oro. Acontecimientos importantes de su vida: Ninguno.

No es muy fecunda en detalles esta autobiografía, pero concreta y explícita, sí.

En Nobel, se hermanaban el hombre positivista y el soñador. Pero, ante todo, el hombre inconforme con su positivismo y con sus sueños. El hombre insatisfecho de sí mismo. Era probablemente un gran observador y un buen psicólogo que conocía todas las lacras humanas, incluso quizás las propias. Pero también, al mismo tiempo, un gran escéptico y un gran cómodo como Petrarca, que le tenía pavor a todo lo que fuese complicar la existencia. De ahí quizá su misoneísmo, su espíritu viajero y buscador, que nunca pudo encontrar nada estimable dentro ni fuera de sí.

Quizá las beneficiosas aplicaciones de sus explosivos, como agentes de progreso, nunca bastaron a compensarle de los daños horrendos que podrían causar en una guerra como elemento de «descivilización» y dolor.

Y es también casi seguro que después de la síntesis que él hizo de su vida en estas líneas que dejamos transcritas, cabe buscar su epílogo en su testamento.

Hombre sin descendencia, acordó dedicar el producto íntegro de las rentas de su gran fortuna, a la institución de cinco premios anuales, destinados a las personas que mayores servicios hubiesen prestado a la humanidad en el cam-

El servicio de Correos

Está próximo un verdadero conflicto

De algún tiempo a esta parte son constantes las quejas, lo mismo en Burgos que en la provincia, por las deficiencias que se observan en el servicio público tan importante como el de Correos.

No hemos de enumerarlas. Todos nuestros lectores las padecen y de ellas se lamentan, ya que no pueden hacer otra cosa.

De algunas de estas quejas nos hemos hecho eco, como explicación a nuestros suscriptores de la provincia, algunos de los cuales achacaban la irregularidad en el recibo del periódico a defectos de nuestra administración. Otras las hemos silenciado, al considerarnos impotentes para remediarlas.

Pero hemos procurado indagar las causas y las hemos encontrado.

Siempre ha habido en esta Administración Principal, escasez de personal en relación con la cantidad de servicios a que tiene que atender y con el movimiento diario de correspondencia, pero en esta última temporada la escasez ha llegado ya al límite, pues del Ministerio, en lugar de aumentar el personal en proporción al aumento de trabajo, lo que se hace es disminuirlo, de modo que a medida que la población va creciendo en número de habitantes y en importancia y, por lo tanto, creciendo también el número de pliegos que se depositan en los buzones y ventanillas, los giros, las operaciones de la Caja Postal de Ahorros, certificados, etc., hay menos oficiales destinados a organizar, dirigir, encauzar y manipular todo ese complicado mecanismo que es hoy el servicio de Correos.

Baste decir, que el año 1922, cuando Burgos sólo contaba con treinta mil habitantes, había en esta Administración veintitrés oficiales técnicos y hoy, que Burgos es una población de más de cuarenta y dos mil, sólo hay quince.

El primero de dichos años calcula el «Anuario Estadístico», que circularon en España 562.097.000 paquetes postales y el año 1931, 857.676.000, es decir, que sólo por ese concepto, sin contar el Giro ni la Caja, el servicio aumentó en dichos nueve años, en un cincuenta y cuatro por ciento y el personal destinado en Burgos no sólo no ha aumentado en igual proporción sino que ha disminuido en el mismo plazo en un treinta y dos por ciento.

Ante el absurdo que estos datos contradictorios representan, habrá que convenir en que lo verdaderamente milagroso es que las cartas lleguen a su destino.

El personal se desvive, trabaja más de lo que puede, pero el servicio se multiplica, los pliegos aumentan y las fuerzas humanas tienen un límite, al que están llegando.

Según hemos podido entender, si a esta situación no le ponen un pronto remedio, habrá necesidad de ir suprimiendo servicios, como único medio de evitar una paralización total y el primeramente llamado a desaparecer será el Giro Postal.

De eso estamos amenazados en Burgos y los que saben la multitud de personas que hacen uso de tan útil medio de transporte de fondos, comprenderán que califiquemos su desaparición de conflicto, que los que pueden hacerlo lo deben evitar a todo trance, por los grandes perjuicios que ocasionaría a la ciudad.

Llamamos la atención del señor gobernador, del director general, de quien sea, para que se ponga pronto remedio a una situación tan deplorable.

Notas financieras

El problema ferroviario

Ahora parece que va de veras. Aunque habremos de decir que pese a cuanto se dice, todavía en el Ministerio de Obras Públicas nadie se ha preocupado de hacer ningún trabajo ni ningún estudio al respecto. Por lo menos, se dice que en el Gobierno comienza a preocupar el problema ferroviario y que se quiere tender a buscar una solución. Las Compañías se han acercado nuevamente al Gobierno solicitando se plantee de una vez la cuestión, especialmente en lo que se refiere al régimen de consorcio entre el Estado y las Compañías, cuya vigencia o nulidad, debe quedar aclarada, evitiéndose la prolongación de esta situación que dura desde que la República vino y desde que el señor Prieto convirtió en un deporte el jugar al escondite con este tema del Estatuto.

Las Compañías, como es natural, desean que el Estatuto sea puesto en vigencia. Pero parece que el Gobierno no está dispuesto a hacerlo, sin que el Parlamento trate la cuestión, lo que quiere decir, que habrá Estatuto, pero no precisamente el actual. En el fondo, lo que ha sucedido a las Compañías francesas. Polían la vigencia del Estatuto. Se la concedieron, pero con otro Estatuto.

Aquí puede que suceda esto. Pero en uno u otro sentido, la situación actual habrá de normalizarse. Los millones que este año sumarán los déficit de las dos empresas, obligarán a buscar una fórmula, para sufragarlos, ya que en parte se encuentran producidos por imposiciones oficiales ya de política social—jornales, jornadas reducidas, etc.—ya de aumento de precios en materias primas de la explotación, también de origen oficial, como los carbones, etc.

Las compañías tienen a que se les conceda un aumento de tarifas. No es fácil decir si el Estado accederá a eso. Si siquiera si el tráfico, una vez aumentadas las tarifas, se mantendrá a ese nivel, o si habrá que la competencia del automóvil encuentre nueva materia de rapiña, y una base más cómoda de competencia.

Todo parece indicar, en suma, que la solución del problema no ha de ser solamente la de aumentar las tarifas. Que la solución ha de tener una entonación más amplia y que ha de alcanzar al problema desde todos los puntos de vista, aumentos de tarifas, reajuste general de la legislación, coordinación con la carretera, acaso en forma más extensa, reorganización general de los sistemas técnicos y administrativos del ferrocarril y colocación de todas las líneas nacionales bajo una organización única, que acaso entienda como fórmula financiera consorcio con el Estado participando el rescate y variando la explotación libre actual en una explotación con prima de gestión, como sucede en Francia.

A. I. ARCO

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

Número suelto, 10 céntimos

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión de actas.—Debate sobre jubilaciones de los funcionarios públicos

Dictamen de incompatibilidades

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueban el acta y un dictamen de la comisión de incompatibilidades admitiendo al cargo de diputados a los señores Lambiés, Roig, Carreras, Molero, García Berlanga, Cuadret, Just, Cantos, Puig, Valentín, Oria de Rueda y Posch.

Las actas de Castellón

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Actas sobre las de Castellón, en el cual se propone que sea proclamado el tradicionalista don Juan Granell, en vez del radical, don Juan Calot, proclamado por la Junta del censo.

El señor Blanc, representante radical en la comisión, defiende un voto particular, en el cual pide que se dé por válida la proclamación total de la Junta del Censo, y sea proclamado, por tanto, don Juan Calot.

El señor Cimas Leal de la Ceda, rechaza el voto en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen, por estimar que algunas de las actas del señor Calot, no son legítimas, y es preciso, por tanto, descontarle esos votos. De ese modo resultaría con más votos el señor Granell, que es quien debe ser proclamado.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Agricultura e Industria y Comercio).

Se pone a votación nominal y queda rechazado el voto, por ciento cincuenta y tres votos contra ciento veintidós. Algunos socialistas abandonan sus escaños para no votar. Votan en pro los radicales y los agrarios y en contra los agrarios populares y monárquicos. Algunos socialistas, sin embargo, permanecen en el salón, entre ellos, los señores Prieto y de los Ríos, que votan con los radicales. También votan a favor igualmente, algunos otros socialistas que habían salido del salón y vuelven a entrar. Los conservadores se abstienen de votar.

A continuación se aprueba el dictamen y queda, por tanto, proclamado el señor Granell en vez del señor Calot.

La jubilación de los funcionarios judiciales

El señor Azpeitia de la Ceda, desarrolla una interpelección sobre la jubilación de funcionarios judiciales. Dice que su interpelección tiene por objeto que sean reintegrados a sus puestos todos los funcionarios del Ministerio de Justicia ilegalmente separados de sus cargos.

El señor Pérez Madrigal, radical:—Todos no; algunos sí.

El señor Azpeitia, continúa diciendo que aquellos funcionarios fueron separados sin motivo legal alguno, y recuerda que los Colegios de abogados protestaron a su tiempo contra esa ilegalidad.

El señor Morayta, radical:—Algunos nada más.

El señor Azpeitia, dice que lo hicieron la mayor parte. Agrega que la ley de funcionarios declara la inamovilidad de todos y la formación de expediente. Ninguna de esas cosas se tuvo en cuenta.

El señor Pérez Madrigal:—También hay que tener en cuenta la conducta privada. Pido la palabra.

El señor Azpeitia se lamenta de que el señor Azaña cuanto estuvo al frente del Gobierno dijera que ignoraba lo que era el Poder judicial; cosa absurda puesto que ese Poder no puede desconocerse en un Estado constitucional como tampoco se puede establecer que la justicia sea monárquica o republicana sino que debe ser simplemente española.

Añade que ellos, cualquiera que sea la opinión que les merezca la Constitución, se han propuesto respetarla, y quieren que sea respetada por todos, no faltando a la misma como se faltó en la ley a que se refiere el orador. Los magistrados que fueron jubilados, además de la injusticia que se cometió con ellos, cesan al Estado en derechos pasivos más de dos millones de pesetas anuales. Cita el caso de la jubilación del presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza, efectuada por haber albergado en su casa a un jesuita que era hijo suyo, diciendo que el Gobierno fue más cruel entonces que el mismo Código penal, porque éste exime del encubrimiento a los parientes. (Aplausos de las derechas).

Se refiere al caso del presidente de la Audiencia de Córdoba, jubilado por no haber accedido a recibir al presidente de la República. Refiere otros casos de jubilaciones hechas por la ideología que tenían los jubilados, cosa monstruosa, pues no se puede ir contra la libertad de pensamiento.

Cree que ahora se tocarán las consecuencias de elevar a determinados cargos a personas de muchos méritos políticos pero de ninguna garantía de imparcialidad, pues la derogación de estas jubilaciones, colocará en posición desahogada a determinada persona que ocupa hoy un alto puesto del Estado.

Termina diciendo que sean reintegrados a sus puestos los funcionarios expulsados de un modo legal. (Grandes aplausos de las derechas).

Le contesta el ministro de Justicia diciendo que puede estar seguro de que el Gobierno examinará cada uno de los casos aludidos, añadiendo que dicha ley tenía un ambiente circunstancial que pudo ofuscar a los hombres que gobernaban entonces, pero que procederán imparcialmente.

Con estas revisiones, el Gobierno no quiere establecer críticas para nadie. Una ley de excepción no se puede estimar como anticonstitucional. Solamente puede hablarse de responsabilidades de gestión si el ministro vulnera al aplicar la ley ciertos precedentes constitucionales.

Anuncia que el Gobierno examinará los expedientes y petición de los interesados y oportunamente traerá a las Cortes un proyecto de ley recogiendo las sugerencias del Sr. Azpeitia (Aplausos de los radicales).

El señor Taboada, agrario, abunda en las mismas razones del señor Azpeitia.

El señor Salazar Alonso, radical, recuerda que siendo presidente de la Comisión de Justicia de las Cortes constituyentes, presentó un voto particular contra la ley que se ataca ahora. Además, la minoría radical reclamó los expedientes de las jubilaciones. Confía en que el Gobierno hará una cuidadosa revisión en este asunto.

El ministro de Justicia le contesta que la revisión se hará con perfecta serenidad.

El señor Pérez Madrigal, radical, se lamenta de que se hayan lanzado imputaciones contra estas jubilaciones de manera general, pues hay muchos casos que en el servicio de la Administración de Justicia los justifican, pues se trató de separar a muchos magistrados de conducta inmoral, y relata el caso que él presenció de un magistrado que se apoderó de un billete de Banco poniendo el pie encima del billete. (Rumores y protestas de las derechas).

El Sr. Jurado, de la Ceda, afirma que en la organización del Tribunal Supremo se han cometido toda clase de arbitrariedades. Hace constar que de los siete magistrados que integran la Sala del Tribunal Supremo, solo dos son de carrera y los restantes han sido nombrados por el ministro.

Añade que hay un presidente de Sala al que el rumor público señala que lo es gracias a su amistad estrecha con un prestigioso abogado, primera cuota en su Colegio y jefe del Gobierno en el grado de sustituto. (Fuertes rumores de los radicales).

Continúa enumerando casos de nombramientos que cree debidos a influencias políticas.

El señor Maeztu dice algo que no se percibe. Los radicales y los socialistas le increpan.

El señor Rodríguez Jurado, enumera diversos cargos contra el Gobierno republicano-socialista, siendo interrumpido por don Teodomiro Menéndez.

El señor Fernández Ruano, también de la Ceda, dice que es preciso hablar rápidamente del asunto para restablecer el orden jurídico perturbado.

El ministro de Justicia declara que hablará más ampliamente cuando se traiga a la Cámara el proyecto de ley anunciado, porque este Gobierno podrá ser el Gobierno de la España, pero no será nunca el Gobierno de la precipitación. Y agrega que van a gobernar para España, y no solo para unos cuantos.

Insiste en que la ley aprobada por el Gobierno republicano-socialista no es anticonstitucional. Las personas que la pública llevó a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo merecen toda la confianza del Gobierno, que las considera dignas de ocupar el puesto que tienen.

El señor Serrano Jover, de Reproación española, dice que la ley de jubilaciones es anticonstitucional y cree que debe irse a la absoluta independencia del Poder judicial.

El ministro de Justicia contesta que hay precedentes constitucionales que garantizan dicha independencia, y pueden estar seguros de que no será vulnerada.

Don Fernando de los Ríos defiende el decreto relativo a la constitución del Tribunal Supremo.

Llama la atención del ministro de Justicia diciéndole que se ha tratado por primera vez en el Parlamento del problema de la hermenéutica constitucional, en el cual se pone a discusión nada menos que la prerrogativa presidencial de discreto sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes.

Se considera terminada el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Estaciones clausuradas

Entre las estaciones telegráficas que se clausuran temporalmente, figura la de Melgar de Fernamental.



NO HAY PELIGRO de que este perorante se quede afónico

Para la verbosidad española natura nos ha dado el regalo del cual la casa ZARA ha hecho sus riquísimas Perlas de Aragón ZARA.

Suavizan la garganta. Curan la tos. Ayudan la digestión y... en fin, son muy sabrosas y cuestan poco. Caja Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON

ZARA

Fabrica de Regala, Apartado 207 ZARAGOZA



Mucho vermut o muchos curasas? Mucha vermut y mucho curasas.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política Las actas de Valencia

Pocos parlamentos ofrecen como este actual, el panorama de lo que lleva en sí toda la política. Los adversarios al hecho unidos de otros, tratan por todos los medios de dividir, enemistar, zaherir al contrario. El viejo lema de César, «Divide y vencerás» está siempre latente, aun en aquellos momentos de cordialidad parlamentaria. En cada abrazo se repite aquella leyenda del manco enamorado que aplasta a la novia entre sus brazos. Los políticos se quieren tanto unos a otros, sean del mismo grupo, sean adversarios, que es peligroso entregarse a efusiones cordiales.

En las actas de Valencia se disciernen la legitimidad de la elección, ni la pureza del sufragio, ni el respeto a la libre y espontánea manifestación popular. En las actas de Valencia se ventilaba quién podía más, si las derechas dirigidas por el voto del señor Lamamié, de pura, purísima estirpe monárquica tradicionalista, nada menos, y el dictamen de la Comisión que pedía su validez.

La Comisión de Actas había aprobado el dictamen por ocho votos contra seis. Los votos a favor eran de los socialistas señores Menéndez y Prat del republicano Conservador González García, de los radicales, tres votos, el liberal democrata señor Pedregal y el presidente de la Comisión señor Casanueva. En contra votaron los representantes de la «Ceda», la minoría agraria, tradicionalista y renovación española.

Llegados al salón de sesiones el presidente de la Comisión declara que se mantiene el dictamen, que como se recordará había sido retirado para mejor estudio.

Lo importante en esta votación era la actitud de los agrarios. El señor Rodríguez de Viguera declaró que votaría a favor del dictamen por su carácter de gubernamental. Ello provocó una contraréplica vivísima del señor Gil Robles y el pequeño barullo de aplausos y protestas. Pedía el señor Gil Robles la anulación para ejemplaridad. Pero el señor Royo Villanova entendía, que las violencias denunciadas no eran superiores ni inferiores a otras muchas de diversas circunstancias, étnica, feudo de caciques.

Se puso a votación: 150 votos a favor del dictamen que proclamó la validez de la elección y el cuido de las cosas que allí ocurrieron en colaboración con pistolas, navajas, palos y empellones, ruptura de urnas y otros estragos corrientes de estos casos. 115 votaron en contra.

Algunos diputados de las minorías que votaron en contra se ausentaron o no comparecieron. ¿Fue una orden o una trascendental casualidad?

ALVAREZ DE LEON.

Un buen cigarro PARTAGÁ

Nuevo servicio rápido para Sud Africa

La sociedad Italia, con el fin de hacer más completos sus servicios marítimos, ha determinado establecer un servicio regular entre Europa y Africa del Sur. A raíz de un convenio intervenido entre Italia y el Gobierno de la Unión de Africa, el servicio será inaugurado el 6 Febrero 1934. Esta línea, permitirá unir cada cuatro semanas Durban-Est. Londres-Perth-Eliabehn-Cape Town-Ciudad del Cabo-Marsella y Génova. El recorrido Cape-Town-Marsella, se efectuará en sólo 14 días, lo que puede dar una idea de su rapidez.

El nuevo servicio tendrá dos tipos de supertransatlánticos «Danubio» y «Giulio Cesare», sobradamente conocidos. Entre nuestros públicos, por los buenos puertos que tocan los vapores para Sud América. Los referidos vapores han tenido que sufrir algunas modificaciones para que pudieran mejor adaptarse a las exigencias de la línea de referencia.

La capacidad de plazas en primera clase, segunda y tercera, será notablemente reducida. La primera y segunda clase, dispondrán cada una de 170 plazas, mientras que la tercera clase, que se llamará clase turística, dispondrá de 300 plazas. Para que los pasajeros de segunda clase, disfruten de mayores comodidades, ha sido transformado todo el puente b de la clase de lujo para la segunda, mientras que los pasajeros de tercera clase, podrán disfrutar de los locales de los puertos inferiores de la segunda clase.

Serán construidos dos amplios y modernos piscinas al aire libre, sobre los puentes, una para los pasajeros de primera y otra para los de segunda; esta última será también utilizada, en algunas horas del día, por los pasajeros de clase turística.

Las tres clases dispondrán en un cine sonoro y de radiotelefonía. En los entrepuentes inferiores serán construidas modernísimas y amplias estibas frigoríficas para transporte de mercadería, sujeta a averías. La capacidad de dichas camarillas será de 3.000 metros cúbicos.

Tanto el «Danubio», como el «Giulio Cesare», dispondrán de garaje para los automóviles que pueden conducir los pasajeros con su propio coche.

La nueva línea, que se ejercerá conjuntamente con los servicios que ya efectúa la Navigazione Libera Triestina, tiene por objeto favorecer el intercambio comercial entre Europa y Sud Africa.

E. MELGOSA
Santander, 34
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

OPOSICIONES

CARRERAS Y ESPECIALIDADES

Cincuenta plazas para interventores del Estado en ferrocarriles Mecanógrafos de Aviación, Próxima convocatoria.
Auxiliares de Hacienda, 450 plazas, Telégrafos. Próxima convocatoria.
Ingreso en grado profesional del Magisterio. Policia.
Cuerpo Subalterno del Ejército. Próxima convocatoria.
Instituto Nacional de Previsión, — Instancias hasta el 25 de Enero

Bachillerato - Magisterio - Comercio - Idiomas
Contabilidad por partida doble - Ingreso en el bachillerato y Comercio - Instrucción primaria graduada

Hay internado confortable y económico

Todas las preparaciones citadas están funcionando con profesorado competente en el
Instituto Cristóbal Colón--Casa del Cordón--Tlf.º 92--Burgos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se va a pedir la construcción de dos grupos escolares en Huelgas y Hospital del Rey

Una escuela instalada en la calle de San Pablo, número 11, se trasladará a la calle de Diego de Siloe.

Comienza la sesión a las siete menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carroño, Moreno, Edibarría, Moliner, Peraltá, Ordoño, Conde, Rodríguez, Fuentes, Villanueva, Manués, Mata (don Florentino), Sáiz, Costa y González Soto.

Orden del día

1.ª Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de los exámenes verificados para la provisión de las plazas de guardia municipal, nombrándose a don Francisco Barralosa González y don Antonio Puente Puente.

A continuación leyéronse diversos dictámenes presentados por las Comisiones que se citan, adoptándose en cada uno de ellos los siguientes acuerdos:

Abastos. — Autorizar a don Angel Puente Ortiz para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos en la planta baja de la casa número 10 de la calle del Arco del Pilar.

Idem a don Bernardino Marín para abrir otro destinado a la venta de comestibles en la planta baja de la casa número 40 de la calle de San Pablo y 14 de la de Madrid.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Diciembre, importante 5.654,15 pesetas.

Cementerios. — Conceder una propiedad en el Municipal a doña Casilda Monedero.

Gobierno. — Aceptar el ofrecimiento de un local existente en la casa número 4 de la calle de Diego de Siloe, hecho por su propietario don Simón Díaz Gómez, e instalar en dicho local una de las escuelas que vienen funcionando en la casa número 11 de la calle de San Pablo.

Aprobar la cuenta que rinde el jefe del Negociado de Quintas de las cantidades correspondientes a reconocimiento de mozas.

La construcción de escuelas en Huelgas y Hospital del Rey

Solicitar del Estado, visto el expediente de construcción de edificios escolares en Huelgas y Hospital del Rey, que lleve a cabo la construcción de un grupo escolar, compuesto de dos escuelas unitarias, en cada uno de los barrios antes mencionados.

Para facilitar la concesión, el Ayuntamiento ofrece dos parcelas que, a su vez ofrece a la Corporación en venta don Luis Gallardo, en representación de sus propietarios, y 41.000 pesetas como subvención.

Se faculta asimismo a la Alcaldía para que inicie el correspondiente expediente.

Otros asuntos

También se facultó a la Alcaldía para que reorganice el retiro obrero obligatorio.

Obras. — Autorizar a doña Angela Angulo para que ejecute obras de reforma exterior e interior en la planta baja de la casa número 12 de la Plaza de Vega.

Imponer una multa de cincuenta pesetas a don Alberto Lázcan, por haber ejecutado algunas obras en la planta baja de la casa número 16 de la calle del general Sanz Pastor sin la autorización necesaria, quedando sin resolver la instancia elevada por el mencionado señor en solicitud de ampliar la industria, mientras se ocupa si está de acuerdo él y el dueño de la finca.

Notas finales

El alcalde participa que han sido varias las visitas recibidas desde la última sesión de las que quiere dar cuenta al Ayuntamiento.

Don Gregorio Martín Dorao y don Luis de la Viuda, le hicieron entrega de doscientas cincuenta pesetas, para que las empleara en lo que más oportuno estimase, y otro concejal, que oculta su nombre, ha donado otras cincuenta para que se atiendan a las muchas necesidades que hay que hacer frente.

Propone conste en acta la gratitud de la Corporación hacia los dos primeros señores, ya que el concejal mencionado no quiere que se conozca su nombre, y así se acuerda.

También le visitó una comisión de funcionarios de Correos, que le hicieron ver la necesidad de una acción que evite la reducción de la actual plantilla de la Administración de esta ciudad, máxime teniendo en cuenta la escasez de dotación de personal en la actualidad existente, para que la capital no se vea indotada en este importante servicio.

Dijo que el Ayuntamiento estaría a su lado en este deseo, y que se enviará un oficio al director general del ramo, en ese sentido.

También le visitó el director de la Sucursal del Banco de España, que le mostró la conveniencia de que se cotizara en Bolsa las obligaciones, que el Ayuntamiento tiene en circulación, cuestión interesante ya que se hallan repartidas en toda España, y en muchas ocasiones se envían a la dicha entidad bancaria los cupones correspondientes para su abono.

Se prometió estudiar el asunto con todo cariño y así se lo encarga a la Comisión de Hacienda.

Por ésta contesta el señor Ruera diciendo que lo estudiará con todo interés atendiendo a los inconvenientes y ventajas que el asunto encierra.

Se hacen diversas preguntas relacionadas con distintos asuntos, entrando en por uno formulado por el señor Moliner, de que el Mercado nuevo estará en disposición de abrirse al público en un plazo de dos meses, y a todos los ruegos contestan los presidentes de comisiones respectivas, levantándose la sesión, siendo las siete y media.

Crónica judicial

Sentencias

Tenencia de armas

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero se ha seguido contra Arturo Martínez Hernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas sin autorización, a la pena de un año de prisión, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Otra por el mismo delito

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Lázaro Manzano Rodríguez y Legencias Arnáiz Arnáiz se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autores de un delito de tenencia ilícita de armas, a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno, a las accesorias y pago de las costas causadas por mitad.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Higinio Barbero Rodríguez y don Teodomiro Ronda González, sobre acción de servidumbre de luces y vistas; ponente, señor Valcarlos; defensores, licenciados Cobo y Picazo; procuradores, Aparicio y Bertrucco; secretaria del licenciado Bustamante.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Filomón Palencia, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gómez; procurador, Pérez Córdoba; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Francisco Aparicio Carrascal, sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, licenciado González Soto; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Briviesca

Sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 3, acordó dirigir a la excelentísima Diputación, un escrito, rogando apoye la protesta de dicho municipio, sobre el proyecto de creación en el Monasterio de Oña de un regimiento de indeseables, por entender sería un perjuicio para la comarca.

Igualmente acordó dar por terminada la suscripción al empréstito de veinte mil pesetas, por rebasar con exceso, las gracias al pueblo por la colaboración, y publicar en la tablilla de anuncios, y proceder a verificar prorrateo de aquellas cantidades superiores a dos mil pesetas.

M. ANDRES

Briviesca 11 Enero 1934

El DIARIO en el Valle del Rudrón

Económicos

Murió el año 1933. Al celebrar sus exequias, nos vino un funesto recuerdo para el año calamitoso, para nuestros intereses agrícolas.

El colapso de la agricultura nacional y sus derivados ha repercutido fuertemente en las economías regionales, por insignificantes que éstas sean. Todas las cosechas quedan muy por debajo de la cosecha media y sus precios no han sido remuneradores.

La ganadería que ofrece con frecuencia al labrador de estos valles margen para compensar ruinas cosechas y precios mercuriales ha sufrido una desvalorización desconcertante; y esto adverso para nuestros agricultores.

Noticias varias

Damos nuestra cordial enhorabuena a don Jesús López Cámara, maestro nacional del vecino pueblo de Valdeleiteja por su aprobación en los cursos de selección profesional del Magisterio.

En la iglesia parroquial de San Felices se ha celebrado el bautizo de una niña, hija de doña Sofía González y de don Feliciano Ruiz, guardia de asalto en la plaza de Burgos. Abriduraron doña Josefina Ruiz y don Félix González, hermanos respectivamente del padre y la madre de la niña.

En la misma iglesia se dio el nombre de Piedad, a la niña, hija de doña Consuelo Varona y de don Jerónimo González. Fueron testigos de la ceremonia, la señorita Elena Valdizán y el joven don Angel Varona. Sea enhorabuena.

Sus compras le resultarán GRATIS

Todas las veces se celebra un sorteo en el comercio «El Carmen» Plaza Mayor, 53, y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho de artículos de mercadería, géneros de punto y ropita de niños, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.

COMERCIO

"EL CARMEN"

Plaza Mayor, 53, -BURGOS

VIDA RURAL

Santibáñez Zorzaguda

Arbitrios municipales de vinos y carnes frescas

El Ayuntamiento ha puesto en posesión al contratista del arbitrio sobre las bebidas espirituosas y alcoholes durante el año 1934, don Rafael Álvarez Abad, así como al contratista del arbitrio sobre carnes frescas, don Angel García Pérez, el día 1.º del actual y previo ingreso que efectuaron del importe del primer trimestre.

A propuesta del contratista del arbitrio de vinos se han nombrado para el cargo de vigilantes de este arbitrio a trece vecinos de esta localidad, ejerciendo funciones permanentes los vigilantes, don Modesto Marcos y don Lorenzo García.

Provisionalmente se ha establecido el local bajo la Casa Consistorial para fieltro interior de los arbitrios municipales.

Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales don Mariano Pérez, don Luis González, don Mariano Álvarez, don Nemesio García y don Pablo López y presidente el alcalde, don Moisés Varona, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y adoptó los siguientes acuerdos:

1.º La Alcaldía dió cuenta de haber recibido del Gobierno civil el expediente original tramitado por este Ayuntamiento sobre rescate de terrenos del común aprovechamiento del pastoreo del ganado e invadidos con el cultivo por varios vecinos de la localidad, con la resolución dictada por el gobernador en las citadas diligencias administrativas y que seguidamente cumplirá la Alcaldía y hará cumplir cuanto en la misma se contiene.

2.º Que dada la extensión superficial que tiene esta villa, deje de practicar servicio en el pueblo de Ros el guarda municipal, don Bonifacio Gutiérrez, limitando la vigilancia rural al término de esta villa y en compensación de este derecho que le tenía concedido aumentar su sueldo en 0,50 pesetas diarias sobre el haber anterior.

3.º Elevar una instancia al gobernador civil de la provincia, pidiendo la regulación de honorarios percibidos por el delegado gubernativo, señor Olea y su acompañante señor Quevedo, en 25 de Junio último y con ocasión de las diligencias del expediente sobre rescate de terrenos del común, por estimarles excesivos.

Bodas

Han contraído matrimonio: doña Máxima López Ubierna con don Antonio Nebreda Calleja, de Quintanadueñas; don Santos Casado Alvarez con doña Constantina Herrera Gómez, y don Enequino Ortega Ortega con doña Prudencia Alvarez Rodríguez, todos jóvenes y simpáticos de esta localidad. Enhorabuena.

Registro Civil

Durante el año que acaba de finalizar han nacido en este término municipal 22, de los cuales son la mitad varones y la otra mitad hembras.

Fallecieron doce y de éstas llevaron la peor parte los varones, que fueron siete y cinco las hembras.

Matrimonios se han celebrado trece (mal número).

EL CORRESPONSAL

Santibáñez Zorzaguda, 8 Enero 1934.

Cuevas de San Clemente

Nuestro carbón vegetal

Una de las industrias regionales más arcaicas por la pavorosa crisis reinante es, sin duda alguna, la del carbón vegetal.

Lo que antes constituía, para los pueblos apestados una fuente de ingresos; con que enjugar los sobrestimados tributos nacionales, provinciales y locales, lo que para los emigrantes de esta pobre miseria, diríamos mejor—de esta pobre región en que, ya para tres años, compartimos sus penas y alegrías—éstas ¡ay! reducidas al minimum—, el lote forestal que año tras año y en regular alternancia convertían en rico carbón; aquel vital elemento, la única savia bienhechora que nutría el erario municipal ha emprendido variada carrera descendente, amenazando con su desaparición.

Y no es solamente la falta, el desdoblamiento, la causa de su precario estado, sino que existen otras causas, entre las que figura la desconsoladora depreciación de los productos que difícilmente logran cubrir los penosos trabajos de explotación. Da grima pensar que tras de haber pasado los días y noches del crudo invierno viviendo en simple y rústica cabana—, vida mezclada de primitivismo y honesta abnegación—, tengan los sencillos carboneros que tanto perdieren, según ingenosa frase suya, es decir, necesitan echar mano a sus exhaustos bolsillos para pagar al Ayuntamiento-arrendador.

Dos son las causas principales. La superabundancia de carbón mineral, en sus diversas formas, y la usura de los intermediarios, pues mientras el carbón «puro» se vende, portes incluidos, a 1,50 pesetas arroba, en la capital, el mismo carbón—o aguado, si hemos de dar crédito a las cocineras y amas de casa—, se vende a 0,30 pesetas kilogramo. Remedios... Sencillos. De un lado la repoblación forestal y recta administración de las reservas existentes, y de otro, la creación, por los productores, de una cooperativa de consumo, encargada de efectuar la llegada del carbón al consumidor, suprimiendo los intermediarios que, como siempre, son los que, cómodamente, viven a expensas de éstos y aquéllos.

Que el carbón vaya directamente del horno a la cocina.

Estamos, mis apreciados carboneros. Pues fuera indolencia y atacar el mal en su raíz, desconfiando de falsos remedios y angustiosos paliativos.

Visita agradable

La hemos recibido de la bella y simpática señorita y culla maestra de Cuchillo del César, doña Aurora de Pablos Teniño, que, tras de haber pasado las vacaciones junto a sus hermanos, en Bilbao, se reintegra a su augusta misión educativa, en la que, no obstante el poco tiempo que lleva al frente de la escuela, ha sabido captarse el cariño de sus educandos, prueba inequívoca de las admirables dotes que para tan difícil apostolado reúne. Sea bienvenida y reciba una felicitación más por su meritoria labor.

PAL

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO EN PALACIO

En la reunión previa quedó aprobado el proyecto relacionado con los haberes del clero

La labor desarrollada por el Gobierno

A mediodía se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida dijo el señor Lerroux que había informado sobre la labor desarrollada por el Gobierno, dando cuenta de la marcha de los asuntos parlamentarios y de las cuestiones políticas en curso, tanto en España como en el extranjero.

También informó de ciertos asuntos importantes en tramitación y luego sometió a la firma del presidente de la República varios decretos.

El Consejo

Antes de reunirse con el señor Alcalá Zamora, tuvieron los ministros Consejo, que duró más de una hora empleando casi todo el tiempo el ministro de Obras Públicas, que glosó en un documentado discurso el índice de temas a tratar en la próxima conferencia de transportes por carretera y ferrocarril, que comenzará en Madrid el lunes próximo.

Esta información fue aprobada por el Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública dio cuenta de las peticiones hechas por algunos profesores pertenecientes a la Universidad Autónoma de Barcelona, en relación con su posible situación de excedentes forzosos.

Dicho personal solicita autorización para agregarse a otras universidades y se les permita no continuar inactivos sino lo contrario, ser útiles a la enseñanza nacional, continuando la perfección científica, cosa muy difícil de lograr si se les separa de la vida universitaria.

El ministro de Instrucción propuso diversas soluciones que el Consejo aprobó y que tendrán la debida realización en disposiciones ulteriores del citado ministro.

Por la escasez de tiempo no despa charon los restantes ministros, que llevaban labor copiosa y se proponen hacerlo en el Consejo ordinario que tendrá lugar mañana por la mañana en la Presidencia.

Cuando salieron los restantes ministros, los periodistas se pusieron a hablar con el señor Alvarez Valdés, preguntándole si habían tratado del asunto relacionado con los haberes del clero.

Contestó que había sido aprobado el oportuno expediente proponiéndose leerlo mañana en las Cortes.

Ha sido redactado en los términos ya conocidos, concediéndose a los sacerdotes afectados los dos tercios de sus haberes, alcanzando esto beneficios a todos los que tenían cargo en propiedad cuando se proclamó la República.

Una nota de Obras Públicas

El señor Guerra del Río facilitó una nota diciendo que le había visitado el señor Villalonga, para anunciarle que había renunciado el cargo de vocal de la asamblea que ha de estudiar el régimen ferroviario y los transportes por carretera, para el que había sido nombrado por las compañías ferroviarias.

Fundamenta la dimisión en que ha renunciado el cargo de consejero de distintas entidades ferroviarias, por ser incompatible con el acta de diputado.

El señor Villalonga ha comunicado al ministro su propósito de aplazar la interpelación que tenía anunciada

hasta que termine sus labores la citada asamblea.

Esta se reunirá presidida por el señor Irujo, el próximo lunes con el fin de estudiar el régimen ferroviario así como la coordinación de los transportes por carretera.

El ministro ha felicitado al señor Villalonga por su determinación.

Es propósito del Gobierno que en la asamblea se reúnan las más altas autoridades técnicas en materia jurídica, con absoluta independencia de criterio y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las deliberaciones de la asamblea.

Cuando ésta termine sus trabajos será la ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndose en el oportuno proyecto de ley.

Entonces será llegada la hora oportuna de que se oiga en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga en esta materia.

Información varia

Una vacante

La «Gaceta», anuncia vacante el registro de la propiedad de Villadiego, que deberá cubrirse por riguroso turno de antigüedad.

En libertad

También dispone que se conceda la libertad condicional al recluso Enrique Losada, de la prisión central de Burgos.

El señor Alonso de Armiño, excedente

El mismo periódico concede la excedencia forzosa al catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Burgos, don Tomás Alonso de Armiño, por haber sido elegido diputado a Cortes.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación ha menestado esta madrugada, que se ha resuelto la huelga de obreros de la Constructora Naval en Mahón, ocasionada por el despido de unos compañeros.

Añadió que en el pueblo de Puzos (Valencia), penetraron unos ladrones en la sucursal del Banco de Valencia, armados de pistolas y obligaron a los dos ordenanzas que había, a que les entregaran el dinero que tenían, que sumaba en total quince pesetas.

Los atracadores las rechazaron, pretendiendo obligarles a que les entregaran las llaves de la caja. El cajero estaba pasando la tarde en Valencia, y no pudieron por ello conseguir su propósito.

Un guardia municipal, pasó junto al Banco, y al verle los atracadores, huyeron, haciendo varios disparos, resultando el guardia herido leve.

Los pistoleros, huyeron a pie hacia Sagunto. Los persigue la guardia civil.

No hubo tal reunión

Algunos periódicos dan la noticia de que ayer se reunieron la comisión ejecutiva de la U. G. T. y la del partido socialista y que hoy se facilitaría una nota de lo tratado.

Para comprobarlo, estuvimos en las oficinas de la U. G. T. y allí nos dijeron que no era cierto que se hubiese celebrado tal reunión.

De nuevo se reunen los radicales

Esta mañana, se ha reunido el ministro

radical, estudiando según referencia facilitada por don Emiliano Iglesias la situación de los mandos administrativos en la gobernación del Estado, estimándose que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización que significa que estos puestos sirvan de barrica contra la política que el Gobierno desarrolla.

Se informó sobre la situación extraña en que se hallan numerosos Ayuntamientos sometidos a los caprichos de los alcaldes, y se acordó requerir al ministro para que informe sobre el particular.

También se habló de la constitución de las comisiones gestoras.

La comisión de incompatibilidades

Se ha reunido la comisión de incompatibilidades, estimando que el nombramiento del señor Irujo para la presidencia de la asamblea de Transportes es compatible con el acta de diputado ya que no tiene remuneración.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Queda afecto al Centro de Movilización 11, el teniente de Intendencia, don Tomás Alonso Gutiérrez, destinado en el cuerpo de Seguridad a la provincia de Burgos.

Reenganches

Se clasifica en el tercer período de reenganches, al sargento de trompetas, asimilado a suboficial, don Rafael Canas Trujillo, del 11 regimiento ligero de Artillería.

PROVINCIAS

Los presos militares

CARTAGENA.—Han llegado cinco automóviles a este penal.

A pesar de las reservas que se guarda hemos podido averiguar que en ellos venían los generales Cavalcanti y García de la Herrán, y el jefe jurídico de la Armada, señor Ugarte, todos los cuales ingresaron en la prisión.

Venían custodiados por un inspector de policía y varios agentes, que ocupaban dos coches.

GUADALAJARA.—Han ingresado en esta prisión 30 presos de los sucesos del 10 de Agosto.

Una detención

SEVILLA.—Ha sido detenido Juan Marquez, autor de la muerte del abogado de Acción Popular don Juan Alonso.

También se ha detenido a la familia, que le ocultaba en su casa.

Explosión de petardos

BILBAO.—Han hecho explosión varios petardos en el atrio de la iglesia de San Nicolás sin que ocurrieran desgracias.

Rumor no confirmado

OVIEDO.—De Oijón participan que ha circulado el rumor de haberse proclamado el comunismo libertario en varios pueblos de Asturias, pero la noticia no ha sido confirmada.

Lot favorecidos en el «gordo» de Navidad

VIGO.—Un grupo de marineros que llegó a Vigo, ha ingresado en el Banco de España unos 80.000 duros.

Son tripulantes del buque mercante «Arta Meridi», de la Compañía Sota Aznar, a los cuales les correspondió parte del premio gordo de Navidad.

Todos vivían pobremente.

Los sucesos de Urra de Gállego

HUESCA.—Continúa la vista de la causa contra los 16 procesados de Urra de Gállego, acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario, dando muerte a un capitán de la vía férrea porque les rogó que no la cortaran. Dichos individuos asaltaron la estación de ferrocarril y colocaron bombas para volar el puente sobre el río Jaén. Cometieron, además, otros actos delictivos.

Informaron el fiscal y las defensas y se dictó la siguiente sentencia:

Se condena a treinta años y tres días de reclusión mayor a Manuel Martínez, victoriano López Til y Andrés Cayo Sánchez, como autores de homicidio, asalto a la estación y colocación de bombas. Pagarán además 20.000 pesetas de indemnización.

A Juan Lorente Sarra se le condena a dieciocho años, diez meses y veintitrés días de reclusión y al pago de 5.000 pesetas.

A Jesús Sanaesca Gil, a catorce años cuatro meses y dos días; a Modesto San Agustín Ara, a doce años, y un día de prisión mayor; a Antonio Auresans Tris y Juan Sarraesca Gil, a diez años y un día de prisión mayor; a Andrés Grevilla Gracia, Antonio Abril Arque y Luis Alastrue, a dos años, cuatro meses y un día.

Han sido absueltos cuatro, que quedaron a disposición del gobernador.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

EXTRANJERO

Después de la muerte de Stavisky.—La autopsia del famoso estafador

PARIS.—En el hospital de Chamony se ha verificado la autopsia del cadáver de Stavisky. El doctor Briffaz, perito en Medicina legal, realizó la operación.

En el exterior la multitud esperaba, ansiosa de saber si el aventurero se «había hecho justicia», según la frase francesa, o si había sido muerto por mano extraña. Reporteros, fotógrafos, operadores de cine.

El doctor Briffaz, al terminar la autopsia, emitió su dictamen, «Stavisky se ha suicidado. Y con mano firme. Una sola bala, que atravesó el cráneo de parte a parte, bastó para que el aventurero se eliminara. Una sola bala. Energía, decisión, tenacidad. El «escroco», supo terminar bien su «rol», de hombre audaz.

Después de los médicos, los policías encargados del servicio antropométrico penetraron en la sala de operaciones. Uno de éstos cogió las manos rígidas de Stavisky, manchó los dedos en tinta negra y los imprimió sobre una blanca cuadrilla.

Confrontadas esas marcas dactilares con las que existían en los departamentos de Antropometría de la Policía, se obtuvo la conclusión de que el cadáver, de Chamony era el de Stavisky. Después se hizo entrar a Arlette Simón en la sala de operaciones. Y se la preguntó:

—¿Reconoce usted este cadáver como el de su esposo, Alexandre Sancha Stavisky?

Arlette contestó, entre sollozos, afirmativamente, dando muestras de gran dolor.

Las tres cartas que escribió Stavisky momentos antes de suicidarse

Después de la autopsia, cuando madame Stavisky se dirigía a su habitación del Hospital—donde ella durmió la noche anterior—, el procurador de la República la requirió:

—Señora, ahora acabo de recibir autorización para que sea abierto el sobre dirigido a usted por su marido.

El sobre grande contenía otros tres pequeños. Uno para madame Stavisky. Otro para el hijo y otro para la hija del matrimonio. Dentro de cada sobre, una carta, redactada en términos diferentes y sentimentales.

Stavisky, en resumen, dice en sus cartas: «La mejor prueba de amor que puedo daros es suprimirme. Lo que ha pasado ahora, y lo que traerá el porvenir, me decide a quitarme la vida».

En la carta dirigida a Arlette Simón Stavisky es todavía más explícito: «Voy a matarme—dice—, pero quiero decirte antes que siempre te he querido, que guardo para ti un amor eterno».

Madame Stavisky, los ojos colmados de lágrimas, se dejó caer sobre una silla, después de leer las tres cartas. El procurador de la República, y cuantos se encontraban en la habitación, fueron saliendo, respetuosos con el dolor de la infortunada mujer...

El famoso «affaire» tomará el estado parlamentario

PARIS.—El «affaire» Stavisky tomará estado parlamentario. Se cree que la sesión de hoy jueves en el Palacio Bourbon, será una de las más agitadas de la presente legislatura. Hay once interpelaciones presentadas. El jefe del Gobierno no hablará hasta mañana viernes. Desde luego, planteará la cuestión de confianza. Resulta difícil formular pronósticos sobre la actitud que asumirá el Parlamento.

cil formular pronósticos sobre la actitud que asumirá el Parlamento.

Alemania quiere construir un dirigible de proporciones gigantescas

BERLIN.—En breve plazo dará comienzo la construcción de un dirigible gigante en los talleres de Friedrichshafen, según informaciones mefedoras de crédito. Al parecer, se intenta construir una nave con una capacidad no menor al doble del «Graf Zeppelin», que será destinada a la navegación trasatlántica. Será de doscientos veinticinco metros de longitud por veinte y seis metros de ancho. Llevará ciento ochenta mil metros cúbicos de gas helio

y será capaz de desarrollar una velocidad de ciento veinte kilómetros por hora.

Se detiene en Portugal a un favorecido por la Lotería española

LISBOA.—Hoy, a la salida del tren para Madrid, la policía ha detenido a un desconocido, cuyo nombre aún se ignora, y que según han denunciado iba a Madrid, a cobrar una participación del «gordo», de Navidad. Según la ley, que incluye a la Lotería española como contrabando, además de pagar la multa, perderá el derecho al premio, cuya cantidad corresponde al autor de la denuncia y al Estado portugués.

Ultima hora

Fallecimientos de la duquesa de Alba

A las siete menos cuarto de la mañana ha fallecido doña Rosario Silva Gurtubay, duquesa de Alba.

Habia nacido el 4 de Abril de 1900.

Se han recibido infinita de telegramas de pésame, incluso del extranjero.

En busca de un local para el Tribunal de Garantías

Desde las tres y media hasta las cuatro y cuarto de la tarde, han estado reunidos en el despacho del presidente del Congreso éste, el señor Lerroux y los ministros de Guerra y Justicia.

El jefe del Gobierno dijo que la reunión había tenido por objeto tratar de la situación del Tribunal de garantías constitucionales y ver el modo de habilitar un local en el palacio de Justicia o en algún departamento de Guerra.

El señor Martínez Barrios confirmó la anterior referencia, a pesar de la extrañeza de los periodistas por la duración de la reunión.

Presidentes de comisiones

Han sido nombrados presidentes de las comisiones parlamentarias los señores siguientes:

- Agricultura, Casanueva.
- Gobernación, Salazar Alonso.
- Guerra, Cayanelas.
- Marina, don Basilio Alvarez.
- Obras Públicas, Blanch.
- Instrucción, López Varela.
- Justicia, Martínez Moya.
- Trabajo, don Eloy Vaquero.
- Presidencia, Armasa.
- Industria y Comercio, don Vicente Castro.
- Hacienda, don Luis Bardajo.
- Comunicaciones, don Naldo Arizazu.

Proyectos de Marina

El señor Rocha leerá esta tarde, en el Congreso, dos proyectos de ley, uno autorizando el pago de una anualidad al personal de la Trasatlántica, y otro para la reparación del crucero «Méndez Núñez».

Mejoras para los carabineros

Don Basilio Alvarez ha dirigido un ruego al ministro de Hacienda, pidiendo que equipare a los individuos, clases, jefes y oficiales de carabineros a los de la guardia civil, y que se consignara cantidad en el presente presupuesto.

Acerca de la proposición para resolver el paro obrero

Preguntado a don Fernando de los Ríos qué juicio le merecía el proyecto de ley de la CEDA para resolver el paro obrero, contestó que solo le conocía por los resúmenes que publica la prensa, pero que lo interesante es saber

quiénes van a financiar esta fórmula y quiénes van a ser los beneficiarios.

El banquete a Lerroux

El señor Guerra del Río ha dicho a los periodistas que el banquete con que será obsequiado mañana el señor Lerroux no será protocolario, sino que tendrá significación, pues se pronunciarán discursos de indudable importancia para desahogar cuanto se ha dicho sobre «disensiones» dentro del partido radical.

Probablemente hablarán los señores Rey Mera, Martínez Barrio y Lerroux.

Intento de asalto a una fábrica

BARCELONA.—Esta mañana, en Santa Coloma de Gramanet cuatro pistoleros intentaron asaltar una fábrica de don Ignacio Salas.

Acudió la guardia civil y se entabló un tiroteo con los malhechores, pero éstos lograron huir.

Huelga resuelta

MALAGA.—Merced a las energías medidas adoptadas por las autoridades, a mediodía se reintegraron a sus puestos los taxis.

Manifestación prohibida

MALAGA.—El gobernador ha prohibido la manifestación comunista que se proyectaba celebrar con motivo de la llegada del doctor Bolívar.

Noticia desmentida

OVIEDO.—El gobernador ha desmentido que se haya proclamado el comunismo libertario en algunos pueblos de la provincia.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ Sombreraria, 4

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por mo- lin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, Burgos, Teléfono, n.º 13.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

«BONA A LOS IMPONENTES» En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 13 314 558 55 pesetas En 31 de Diciembre de 1933 15 325 713 02 »

BOLSA DE MADRID

Operación	DIA 11	Operación	DIA 11		
Interior	68'90	68'85	Banco de España	545'00	554'00
Exterior	79'40	79'50	Hipotecario	284'00	000'00
Amortizable 4 %	79'25	0'00	Hispano Americano	156'00	000'00
— 5 % antiguo	93'40	00'00	Español de Crédito	200'00	198'00
— 5 % 1917	89'00	00'00	Central	77'00	0'00
— 1926	98'40	00'00	Río de la Plata	74'00	00'00
— 1927 con imp.	86'35	86'50	Ferrocarril del Norte	273'00	270'75
— 1927 libre	99'05	99'10	Idem Idem Obligaciones	88'25	00'00
Ferrocarril	97'50	98'00	Idem M. Z. A.	243'50	241'00
Cédulas hipotecarias 4 %	86'50	86'00	Idem Idem Obligaciones	258'00	255'00
— 5 %	94'00	94'50	Alicantes, Obligaciones	206'00	000'00
— 6 %	103'90	103'90	Azucareras preferentes	43'50	43'50
Francos franceses	47'60	47'60	Idem ordinarias	81'00	00'00
— suizos	235'52	235'52	Tabacaleras	199'00	000'00
— belgas	168'87	168'87	Altos Hornos	86'00	00'00
Libras	39'70	39'70	Duro Felguera	45'00	00'00
Dólares	7'77	7'57	Telefónica Nacional	108'50	108'00
Irás	64'10	64'10			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Días pasados, mientras se encontraban leyendo misa, en el pueblo de Modur de la Emparedada, Cristóbal Casado Sáez y su esposa, penetraron en su domicilio unos ladrones, y después de revolver las ropas que había en los muebles, se apoderaron de 50 pesetas en plata que guardaban en un baúl.

Se ignora a quiénes son los autores del hecho.

Encarnación Sáiz Modista

Liquida todos los modelos de abrigos y vestidos de la presente temporada, a precios increíbles, sólo por cuatro días.

Español, 58, cuarto piso

Lanas novedad

para jerseys enormes surtido especial en quince días

MI TIENDA.—Sembrería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1934.

¡Desea usted adquirir una esfiglogra de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar una formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Los nuevos corredores de Tudellita José Sáiz, Miguel Santos (Carretero), e Isidoro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vino, ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. «Envase sin barbas».

Esta mañana, a las siete y media, se cayó del cielo una montaña de arroz blanco por éste, el joven Teodoro Monje, de 23 años, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha, otra herida contusa en el párpado superior del ojo derecho y erosiones en la región malar del mismo lado.

Chalecos de punto

para caballeros y niños, a precios de liquidación

MI TIENDA.—Sembrería, 3 y 5

Aviso al público

NARANJAS POR KILOS

Habiendo recibido nuevas partidas en el almacén de frutas al por mayor y menor de Rafael Arriaz, sito en la calle del Condón frente a la cacharrería del señor Leiva, se venderán a los precios siguientes:

Naranjas superiores, a 0,20 pesetas kilo.

Naranjas mandarinas, a 0,30.

Naranjas imperiales, a 0,40.

Y de otras frutas a precios sin competencia.

JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

A mediodía de hoy, fué curado en la Casa de Socorro de la distensión ligamentosa de la muñeca derecha, el barrendero Eutimio Alvillos, de 39 años.

Manifestó que dicha lesión se la había producido trabajando para el excelentísimo Ayuntamiento.

Labrado y dorado en cristal

LA LUBI

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía)

Se lo por dos días, aprovechárselo. 100 mandarinas, 1,00 peseta. 50 idem, 0,60. 25 idem, 0,35. Frente a Capitanía, Plaza de Alonso Martínez, 8.

El rico Jerez Quinado Le helo con elegancia. Hasia incluso con fructificación. Vinos de prestigio. Y por lo bien que me siento, Se merece mi atención.

Gran aperitivo también recomendable de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARIETA (Alava). Representante: NUIS BARRER, Calle J. J. 18, Burgos.

SUBASTA

El día 14 del corriente, tendrá lugar la subasta de los cueros de ganado vacuno y ternero en la Cámara de Comercio a la once de la mañana.

La subasta pertenece a 16 industriales.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reumas, Gotas, Arterioesclerosis, Cólicos reumáticos, Artritis.

FUBENSANTA

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA "DAMM"**

Deposito: Confitaria LASTRA

Arboles frutales

Se venden en la Secretaría de la Diputación provincial, procedentes del Campo Práctico de Agricultura, en las especies de manzanos, perales, ciruelos y guindos al precio de 1,50 pesetas el ejemplar.

Gran Tintorería

Tintes perfectos Colores de moda / Maquinaria perfecta. Casa de toda limpieza en seco

— Lain-Calvo, 31

"MAMES" Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia: **Asociación Gremial Mercantil e industrial**

Oficinas: PLAZA MAYOR, 19, 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTS (Edificio del Casino)

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

INFORMACIONES LOCALES

Vinos y licores consumidos en Burgos durante el año de 1933

Quedaba incompleta la estadística del consumo de la ciudad durante el pasado año, sin añadir unas cifras que reflejen el consumo de vinos.

Comenzaremos por decir que en Burgos se ha consumido más carne y se ha bebido menos vino en el transcurso de los doce meses, con relación al año anterior.

Podríamos establecer un paralelo entre el consumo de vino y la abundancia del trabajo en la ciudad.

Los meses en los que la crisis se agudiza, se come menos y se bebe menos también.

El mes de Marzo, que fué seguramente uno de los meses en los que escaseó más el trabajo, el consumo de vinos descendió muy cerca de los mil litros diarios.

Entre vinos y alcoholes, entraron en Burgos en el transcurso de los doce meses, correspondientes al pasado año, 5.035.349 litros.

Las partidas son estas:

Alcoholes, 114.568 litros.

Vinos, 4.702.820.

Vinos compuestos, 49.460.

Cerveza, 117.130.

Síra, 51.351 litros.

Durante el año de 1932, entraron en el puerto 5.138.686 litros entre alcoholes y vinos, viéndose por lo tanto un aumento sobre lo introducido durante el año de 1933 que llega a 103.337 litros.

Desglosando las distintas partidas, tenemos:

Alcoholes, 116.863 litros.

Vinos, 4.758.610.

Vinos compuestos, 58.311.

Cerveza, 147.107.

Síra, 57.795.

Los 103.337 litros que con relación al año de 1932, entraron de menos durante los doce meses últimos, quedan distribuidos de esta forma:

Se consumieron, durante el pasado año, 2.275 litros menos de alcohol.

Y se bebieron 55.790 litros menos de vino.

De vinos compuestos, 8.851.

Cerveza, 29.977.

Síra, 6.444.

Esta baja en la entrada de vinos y alcoholes ha influido, como es natural, en la recalcitación, notándose un descenso considerable.

Y para terminar estas cifras, que quisiera hacer presente desde estas columnas nuestro agradecimiento al jefe de arbores don Alfredo Garzón y personal a sus órdenes que amablemente nos han facilitado estas datos precisamos para hacer estas informaciones.

Radio Castilla (B A J-27)

(206 mms. 1.460 kilociclos)

Programa para mañana, día 12, de dos a tres de la tarde.

Bolero melancólico. Canción del jarro. Chateau Margaux, vals. Segadores de Euzaraloz, jota. Rondadora de Alcañiz, jota, por Justo Royo. La Pastorela. Canto a Castilla, por Pablo Gorgé. Idem idem, chotis. La Villana, jota por Antonio Palacios y coro. Dos partes. París, yo te amo. De la película El Desfile del Amor, por Maurice Chévalier y orquesta. Tú lo tienes, de la comedia musical, Fitty Million Frsch. La Canción del Olvido. Mariana, por Ofelia Nieto. El Carro del Sol, canción veneciana, por Ofelia Nieto. La Dolores, jota, por tenor García Romero y barítono Hervás. Dos partes. Noticias. Programa para mañana día 12, de nueve a diez noche.

Instrucción Pública

Exámenes extraordinarios

Por orden del ministerio de Instrucción Pública, se ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el corriente mes de Enero a los alumnos del Magisterio que tenan pendiente de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, con la especial advertencia de que si entre ellos se encuentran los cursos de enseñanza, habrán de acreditar en forma definitiva que éstas se han hecho en el período también reglamentario de dos años.

Igualmente se ha concedido exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero, a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, y a los de la enseñanza de Artes y Oficios a quienes fallen una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Ayuntamiento de Burgos

Se admiten proposiciones, extendidas en el papel de la clase sexta, o reintegradas debidamente, en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de la Comisión de Policía Urbana, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 31 del actual, para cesión en venta de una camioneta que se destinara al transporte de basuras procedentes del barrio de la vía pública de esta ciudad, y domicilios de los residentes en la misma.

Las características que ha de reunir el carruaje de referencia, y las condiciones del concurso se hallan de manifiesto en la citada Sección, para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen, de 10 a 13 de los días hábiles.

Burgos 11 de Enero de 1934.— El presidente.

La Junta Provincial del Censo electoral

Ha quedado constituida la Junta del Censo electoral para el bienio de 1934-1935, con arreglo al artículo 11 de la Ley, con los señores siguientes:

Presidente, ilustrísimo señor don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia Territorial; vicepresidente, don Tomás Alonso de Armiño, director del Instituto Nacional de segunda Enseñanza, al que suplirá como vocal, don Eloy García de Quevedo y Concelión, vice director de dicho Centro; vocales: don Antonio Zumárraga Díez, decano del Colegio de Abogados; suplente del mismo, el diputado segundo del Colegio don Pedro Alfaro y Alfaro, en atención a que el diputado primero lo es don Tomás Alonso de Armiño, que forma parte de la Junta como director del Instituto; don José Nieto Méndez, decano del Colegio Notarial; suplente del mismo, don José María Horrelano de Vrcullit; don Eduardo González Segura, jefe provincial de Estadística; suplente del mismo, don Enrique Martín Ramón; don Pascual Eguizaray Pallarés, presidente de la Cámara de Comercio; suplente del mismo, don Castulo Orejón Carreras; don Benito Martín Rodríguez, presidente del Circolo Católico de Obreros; suplente del mismo, don Julián Martínez Varela; don Paulino Palancas Rivas, presidente de la Federación de Sociedades Obreras; suplente del mismo, don Félix Ruiz Gómez; don Pedro González Huidobro, presidente del Sindicato de Herreros; suplente del mismo, don Severiano González; don Bernardino Royuela Beltrán, presidente de la Sociedad de Dependientes de Comercio; suplente del mismo, don Fermán de López; don Benito Horrelano Mata, presidente de la Sociedad de Obreros Panaderos; suplente del mismo, don Agustín Albillos; don Enrique García Carcedo, presidente de la Federación Gráfica Española; suplente del mismo, don Teodoro Martínez Sáiz; don Ruperto Garrido Martínez, presidente de la Sociedad de Oficios Varios; suplente del mismo, don Ponos Isa Martínez, y don Godofredo Alonso Sáiz, presidente de la Sociedad de Camareros y Similares; suplente del mismo, don Carmelo Revuelta, quedando sin representación por el momento la Asociación provincial de Veterinarios, que fué una de las Sociedades de ligadas, en razón a que el presidente y vicepresidente de la misma residen fuera de la capital.

Radio Castilla (B A J-27)

(206 mms. 1.460 kilociclos)

Programa para mañana, día 12, de dos a tres de la tarde.

Bolero melancólico. Canción del jarro. Chateau Margaux, vals. Segadores de Euzaraloz, jota. Rondadora de Alcañiz, jota, por Justo Royo. La Pastorela. Canto a Castilla, por Pablo Gorgé. Idem idem, chotis. La Villana, jota por Antonio Palacios y coro. Dos partes. París, yo te amo. De la película El Desfile del Amor, por Maurice Chévalier y orquesta. Tú lo tienes, de la comedia musical, Fitty Million Frsch. La Canción del Olvido. Mariana, por Ofelia Nieto. El Carro del Sol, canción veneciana, por Ofelia Nieto. La Dolores, jota, por tenor García Romero y barítono Hervás. Dos partes. Noticias. Programa para mañana día 12, de nueve a diez noche.

Exámenes extraordinarios

Por orden del ministerio de Instrucción Pública, se ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el corriente mes de Enero a los alumnos del Magisterio que tenan pendiente de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, con la especial advertencia de que si entre ellos se encuentran los cursos de enseñanza, habrán de acreditar en forma definitiva que éstas se han hecho en el período también reglamentario de dos años.

Igualmente se ha concedido exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero, a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, y a los de la enseñanza de Artes y Oficios a quienes fallen una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Juan, Modesto, Castulo, Benito, Alfrado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden prohibiendo la circulación de anuncios o prospectos de propaganda cualquiera que sea su objeto, en los que se reproduzcan en todo o en parte, asímiles de billetes de banco nacionales y extrajeros o modelos de telegramas o cualquier otro documento de carácter oficial.

Gobierno civil.—Disponiendo que en el plazo que se menciona, los alcaldes deberán remitir a este gobierno civil una relación de los concejales de elección popular que forman el Ayuntamiento que presidan, clasificando en la forma que se expresa.

Junta provincial del Censo.—Certificación del acta de la Junta provincial del Censo electoral.

Provisión judicial y exámenes ordinarios.

Registro del

FELICIANO SÁIZ GIL, de Burgos, 78 años, Covadonga, 8.

Paula González Torre, de Soto de Cameros, (Logroño), 57 años, Miranda, 9.

MEDICO BENTITA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Priar, número 23

telefono 212

TENGA EGUIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión

DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15 17—BURGOS

Academia de señoritas

Preparación: Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Música, Labores, Química, etc.

Estudios independientes, bajo la vigilancia de una profesora.

NOTA.—Todas las enseñanzas están a cargo de profesoras especializadas.

Este centro dispone de amplias clases, con material moderno.

Informes y matrícula:

Duque de la Victoria, 18, 9.º

Las clases comienzan el 2 de Enero.

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

TARIFA

de acuerdo del Timbre, a cargo de la Administración.

TARIFA

quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

EN Salas de los Baños, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal Murillo.

AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Bozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

NECESITASE oficial en la peluquería «El Centro». Español, 18.

SE NECESITA maestra de Corte Superior, 3, primero, centro.

SE ofrece carpintero en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán González, 15, primero interior.

CHICO de 16 a 18 años, se necesita, proferido con conocimientos de relojería o electricidad. Villanueva, Plaza Mayor.

¿TIENE tiempo libre? Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo a domicilio. Bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

COCINERA, ofrece para casa particular, o restaurant. Razón, Santander, 30, tercero.

EXTRAÑO de un guante de sport de caballero, en la calle Lain Calvo, Gracificar, Victoria, 17, primero.

TRASPASOS

TRASPASO taller de artículos de alambre, con mucho trabajo, enseñando oficio. Informes: calle Moneda, núm. 16.

VENTAS

VENDO, traspaso o arriendo taller de carpintería con fragua para trabajar hierro y suplente madera. Razón, Víctor Sanmartín, en Roa.

COMPRO máquina de escribir, estando en buen uso. Informes, villa Viesco González, Plaza Mayor, 12.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas, «El Riojano», Patoma, 54.

VENTA de una casa y comercio en Villadiego, facilidades de pago. Informes en esta Administración.

DECORACION. Papeles pintados, pergamino, hulemole, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuesto. Droguería Marcos.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 30 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales, laboriosa D. A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

SE VENDE cocina, con dos hornos y tempestad capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo, barato. Razón, Progreso, 13, tienda.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arrión, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lain Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

Fidel Mayor Venero, de Rabé de las Calzadas 21 meses, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Matco Arriaza López, Agustín González Mansilla, José Luis Santamaría Barriocana.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 692,7.

A las seis de la tarde, 691,9.

TERMOBIMETRO

Máxima sombra, 4,8.

Mínima sombra, 3,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 11, lluvia en milímetros, 4,3.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO

A las siete y media y diez y media. «En nombre de la ley».

COLISEO

A las siete y cuada. «El hombre de anillas blancas».

SALON PARISIENNA

A las siete y cuada «La paloma».

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Cambios - Divisas - Comisiones

Cargos de oro - Papeles de cupones

Caja de Ahorros

Almacenistas de vinos y vinateros

El comisionista en vinos de Tudellita, La Tejada, en la Concepción, (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 1.000.000 centenas de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la correctura más barata que el correflor por estar un servicio matriculado. Servirá a todo, que lo desee con prontitud y a menor como siempre lo he hecho.

Escriba dos días con anticipación diciéndome lo que querís para yo tenerlo preparado, los precios son económicos.

También tengo a vuestra disposición 25.000 centenas de vino viejo más barato.

Para pedidos o informes, a nadie más que a Tejada de la Concepción, que es el que mejor sirve a todos los burgaleses.

En Tudellita, provincia de Logroña, Rioja Baja.

El que quiera embutirse con vino de Tudellita, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cosas.

El que quiera embutirse con vino de Tudellita, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cosas.

ARRIENDOS

EN Salas de los Baños, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal Murillo.

AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Bozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

NECESITASE oficial en la peluquería «El Centro». Español, 18.

SE NECESITA maestra de Corte Superior, 3, primero, centro.

SE ofrece carpintero en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán González, 15, primero interior.

CHICO de 16 a 18 años, se necesita, proferido con conocimientos de relojería o electricidad. Villanueva, Plaza Mayor.

¿TIENE tiempo libre? Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo a domicilio. Bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

COCINERA, ofrece para casa particular, o restaurant. Razón, Santander, 30, tercero.

PERDIDAS

PERDIDA pluma de oro blanca, extraña en día 2 de Enero, resutado Barba. Se gratificará. Isla, 27, entresuelo.

EXTRAÑO de un guante de sport de caballero, en la calle Lain Calvo, Gracificar, Victoria, 17, primero.

TRASPASOS

TRASPASO taller de artículos de alambre, con mucho trabajo, enseñando oficio. Informes: calle Moneda, núm. 16.

VENTAS

VENDO, traspaso o arriendo taller de carpintería con fragua para trabajar hierro y suplente madera. Razón, Víctor Sanmartín, en Roa.

COMPRO máquina de escribir, estando en buen uso. Informes, villa Viesco González, Plaza Mayor, 12.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas, «El Riojano», Patoma, 54.

VENTA de una casa y comercio en Villadiego, facilidades de pago. Informes en esta Administración.

DECORACION. Papeles pintados, pergamino, hulemole, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuesto. Droguería Marcos.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 30 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales, laboriosa D. A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

SE VENDE toda clase de andamios y herramienta y portones. Alpuerto, 3.

SE VENDE cocina, con dos hornos y tempestad capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo, barato. Razón, Progreso, 13, tienda.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arrión, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lain Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

TARIFA

de acuerdo del Timbre, a cargo de la Administración.

MOLINO se vende o arrienda en Santo Domingo de Silos. Para tratar con Hilario Martín.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 6 y 12 lámparas, para 15 a 2000 metros, vendo uno. Aparato Ruiz, número 12, bajo.

VARIOS

SACERDOTES: Sombreados de seda, calidad superior. Gastos, libros y solapas. Casa Sáiz, Sembrería 1.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas la solicitan. Sin pagar nada. Apartado 9.006 Madrid.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

VALBADOLOID

AGUILAR DE CAMPOO (Palencia)

Estación de Viticultura y Enología de Haro

Cereales
Se cotiza:
Trigo, precio de tasa,
Cebada, 48,
Avena, 35,
Yeros, 80,
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 60 kilos,
Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas,
Comidilla 10 idem,
Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica,
DESPOJOS DE FARRIN
Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas,
Idem segunda, 15,
Comidilla, 10,
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas,
Salvado, 7,00,
PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo,
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo,
Abastos
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo,
Idem blando, 1,75,
Huevos, 3 y 3,50 docena,
Gallinas a 16 pesetas,
Gallos, 7 y 8,
Conejos caseros, a 3 y 6,
Idem monteses, 3,50,
Pichones, 3,00 y 3,50 el par,
Perdices, 3 pesetas una,
Liebres, a 6 y 7 pesetas,
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba,
Idem blancas, 1,50,
Peras, 0,70 y 0,80,
Manzanas corrientes, 0,70,
Idem reina, 1,25 y 1,40,
Uvas, 1,00 y 1,25,
Castañas, a 0,40 el kilo,
Nueces, 1,20,
Pescaderías Vivar
Besugo, 2,00 pesetas kilo,
Pescadilla, 2,00 y 3,00,
Pajel, 1,40 y 1,80,
Calamares, 1,80,
Zapatero, 0,70,
Platana, 2,00,
Merluza, 4,00,

POZA DE LA SAL
Trigo blaco, 38 reales fanega,
Idem rojo, 80,
Centeno, 64,
Cebada, 52,
Mueles, 78,
Yeros, 80,
Avena, 40,
Alubias, 22 reales celemin,
Patatas de riñón, 7 reales arroba,
Cerdos al destete, de 30 a 75 pesetas,
Idem de tres meses, a 58 pesetas arroba,
Carneros, 65,
Corderos, 15,
Pieles de cabrito, 12 reales,
Idem de cordero, 1,50,
En el almacén de don Adolfo Espinosa, Ricas, a 46 pesetas los 100 kilos,

No se registraron entradas en nuestros mercados de trigo,
Harinas.—Selectas, 67,
Segundas, 60-51,
Inter-rales, 63,
Todo pesetas los 100 kilos con saco,
Salvados.—Tercerías, 40,
Cuartas, 36,
Comidilla, 25-30,
Salvado hoja, 33,
Todo pesetas los 100 kilos con envase,
Otros granos.—Centeno, 58,
Cebada, 32-3,
Avena, 33,
Algarrobas, 44,
Yeros, 41,
Todo pesetas los 100 kilos con envase,

Precios:
Cebada, a 12 pesetas fanega de 82 kilos,
Avena, a 9,50 los 25,
Garbanzos, desde 8,50 a 6 pesetas celemin,
Alubias desde 4 a 6 pesetas celemin,
Harinas: Primera, a 65 y 66 pesetas los 100 kilos,
Tercerilla, a 24 los 80,
Cuarta, a 20 los 57,5,
Hoja, a 12 los 34,5,
Ganados: Vacuno, cecinas, alrededor de 300 pesetas,
Cerdos, siguen los buenos precios,
Otros artículos: Patatas, a 1,50 los 11,50 kilos,
Tendencia del mercado, alza,
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
Al detall fueron estos precios:
Trigo, los 43,24 kilos, 21 pesetas,
Idem fanega, 84 reales,
Cebada, los 22,40 kilos, 9 pesetas,
Idem fanega, 56 reales,
Algarrobas, los 43,24 kilos, 17 pesetas,
Idem fanega, 68 reales,
Huevos, 3 pesetas docena,
Patatas, los 11,50 kilos, 2 pesetas,
Vino blanco, los 16 litros a 8,
Idem tinto, idem 8,

La estación de Viticultura, reanudará este mes la enseñanza para aprendices y capataces de Viticultura y Enología, en la forma que la daba antes de su suspensión; esto es, por cursos completos,
Aquellos a quienes interesara recibir la instrucción por instancia dirigida al señor Ingeniero Director, y debidamente reintegrada, antes del día 22 de Enero del año actual, siendo condiciones precisas para matricularse las siguientes:
Primera. Tener más de 16 años,
Segunda. Saber leer y escribir correctamente, conocer las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, regla de tres simple y el sistema métrico decimal, probando estos conocimientos en examen en que se someterá a los aspirantes,
En atención a la época avanzada, en que ha de dar comienzo el curso en el año actual, éste durará hasta el 15 de Agosto, procediéndose a seguirlo a examinar a los alumnos que lo soliciten, cuya aprobación les dará derecho a obtener los títulos correspondientes,
Haro 5 de Enero de 1934.—El Ingeniero Director, Moisés Martínez Raport,

Cultivo de la lenteja

La lenteja prefiere los suelos frescos y ligeros, pero sanos y limpios. Parece que un silico-arcillo-calcareo, sobre un subsuelo permeable es el más conveniente. Pero si la lenteja reclama un clima templado y una atmósfera más bien húmeda, el agua persistente, en cambio, le es muy nociva en la primera mitad de su vegetación, durante la cual corre el riesgo de pudrirse,
En la rotación de cultivos, la lenteja ocupa siempre un lugar en el que pueda aprovecharse de un antiguo abonado,
Es necesario, por consiguiente, proporcionar el empleo de los abonos nitrogenados, que favorecerían el desarrollo foliar en perjuicio de la formación de las vainas, y forzar los abonos ricos en ácido fosfórico, y sobre todo, en potasa, a fin que la lenteja sea muy sensible,
La aplicación de 600 kilogramos de abono superfosfórico, por hectárea, con dosis de 10 de ácido fosfórico y 10 de potasa, da, en general, muy buenos resultados,
Cuando en el terreno se ha realizado el rastreo inmediatamente después de la recolección, se efectúa una labor media de 17 a 18 centímetros de profundidad, hacia fines de Agosto, o principios de Septiembre, La siembra se hace por medio de una sembradora, en líneas, del 25 de Septiembre al 10 de Octubre, entre dos pasos de grana,

Siendo la lenteja una leguminosa que se enreda y adhiere a los cuerpos inmediatos, y que tiene un tallo débil que puede alcanzar una altura de 60 a 70 centímetros, conviene, a fin de un tutor que le impida acostarse en el suelo, empleándose generalmente para tuteo el centeno. Se siembra entonces, en una sola vez, una mezcla de 150 a 160 kilogramos por hectárea, formada por dos terceras partes 100 kilogramos aproximadamente de lenteja y una tercera parte 50 a 60 kilogramos de centeno,
Es conveniente sembrar la lenteja antes de la siembra de un venticuatro horas en el agua,

Destrucción de los malos hierbas
Aunque suele decirse que la mala hierba siempre crece, esto es verdad en cuanto se deja crecer. Entre los medios de destruirla, figura el siguiente:
En un caldero de hierro, se hacen hervir:
Café, 6 kilos,
Azufre en polvo, 1 kilo,
Agua, 60 litros,
Agítense la mezcla y déjese enfriar,
Se emplea toda o en partes, añadiendo a lo que se emplee de la mezcla una igual cantidad de agua y haciendo uso de una regadera. Por mucho tiempo no volverán a crecer las hierbas,

Si es usted labrador
no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.
Adquiera BRABANT (marca EL TIGRE o JABALI) con verdadera triple acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.
Casa Grigolmo
Pablo Iglesias, e y s--BURGOS

ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Veneréas, Sífilis, Vicia Urinaria,
Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta,
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc.,
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis,

INSUPERABLE
Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA
por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR, NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

La Solana de la Plata

JUEGOS DE INVIERNO
NAIPES
DOMINOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50.

Curación de Reumas
Confusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
AUTOR - GONZALO P. PLATA
LABORATORIO LA GARZA (LUGO)

TRANSPORTE
Se contrata el transporte de 1.200 metros cúbicos de madera de haya a realizar por carretera entre Barrena de los Montes y Oña.

La Tinta
SOMO
CON SU
VERTEDOR

PLAZA REPUBLICA
CALLE BARTOLIN GALAN
PLAZA ALCALA ZAMORA
LAGAS Y MALTADA
HAGA SUS ENCARGOS EN
LA COCINA
Vicente P. Canales
Almirante Barba 4 BURGOS

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL Mañana, viernes, a las 7'30 y 10'30 noche ESTRENO de la emocionante película En nombre de la ley Es una (Int.) de «Secciones Filmófono» Sábado... Hipnotizadas Por María A ba Pronto... El hijo pródigo Por LAWRENCE TIBBETT.

Herniados Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 14 del corriente. NOTAS.—En Valladolid, el día 13, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para estragar y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42 Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos. Múltiplica TRIUNFO. El rotativo Múltiplica rotativo TRIUNFO. Más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 600. ficheros de acero TRINOFLEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 500 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios. Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 36 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 a 1.100, según numeración. Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas Cambio y compra por máquinas nuevas. En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso.

COLISEO CASTILLA Continúa con insuperable éxito la gran semana ATLANTIC, estrenándose mañana, a las siete y cuarto, la magistral producción El hombre del antifaz blanco Film terrorífico de un aventurero, que comete sus fechorías tras un antifaz de impecable blancura que parece un talismán prodigioso que le oculta de la policía y detectives. Completará este programa un «Cinemagazine» en español y un «Gato Félix».

EL SABADO: Otro estreno garantizado, de la acreditadísima marca ATLANTIC, titulado El pañuelo indio Intrigante drama, cuya trama gira alrededor de la inquieta y aventurera vida colonial. EL DOMINGO: Extraordinario programa KILOMETRICO, de la renombrada casa ATLANTIC, La conquista del monte Kamet Interesantísima información de las emocionantes peripecias acaecidas a la expedición inglesa en su heroica y casi milagrosa ascensión a la cumbre más inaccesible del misterioso Himalaya, en el corazón legendario del Asia. A este documental le completará el film más moderno de la temporada, titulado: El triángulo de fuego Sensacional drama policiaco, en el que son utilizados todos los recursos de la técnica moderna.

Novedades en librería Herniados!! Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos) Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicas para cada caso.

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón, Sangre sobre el barro Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal, Comentarios a la ley del divorcio La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas. Se sirve a reembolso Pídase en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo, MADRID

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934 Las mejores. AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO... MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA... AGENDA CULINARIA... AGENDA DE LA LAVANDERA... BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA... Se desean gradas canadienses, de estrellas y desgramadoras y rodillo de discos. Señor Muñoz Cardenal Cisneros, 82. Madrid. Nada hay mejor que el conde Argudo

SALON PARISIANA Mañana, viernes, las siete y cuarto, reaparición de DOLORES DEL RIO en su mejor película hablada, con diálogos y canciones en castellano LA PALOMA El próximo domingo, GRETA GARBO en su caída y redención SUSAINLENOIX ¿Quién es ARSENE LUPIN?

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Valla a Gran Bretaña... Calle de Vitoria, número 14,---BURGOS En esta Casa se vende el somier "Numancia"

Aguas y Balneario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre. Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya, con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORA SOBADORA HORNOS DE PANADERIA lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II) Quién habitaba allí? Don Pedro de Bustamante, caballero muy noble y muy rico, anciano y enfermo. Ya fuese por carregar, o para favorecer su salud, vivía en el campo todo el tiempo que le era posible y muy particularmente el verano. Muchos años hacía que se había quedado viudo, y esta circunstancia contribuyó a quebrantar su salud, y a que su carácter fuese más áspero y más sombrío. La bellissima joven a quien hemos presentado era su hija. Llegó ésta a la casa. Su agitación era la más violenta. Apenas podía respirar. Estaba pálida y temblaba. Corrió hasta el aposento de su padre y le dijo: —Una desgracia, la más horrible. —¿Qué sucede?—preguntó el anciano. —En el bosque han asesinado a don Felipe de Ramales. —¿En el bosque?... ¡Vive el cielo!... ¡Cometer ese crimen en mi territorio, casi dentro de mi casa!... —Dicen que han visto al asesino, y Juanilla asegura que lo conoce; pero ha huído sin que puedan detenerlo. Yo caí sin sentido al ver el cadáver y...

Recibió a don Juan con palabras amistosas, y le dijo: —Llegáis en mala hora. —¿Por qué? —Ha sucedido una desgracia y... —Don Pedro, he corrido para llegar cuanto antes, precisamente, porque quiero evitar una desgracia horrenda, y vuestras palabras... —¿Qué temáis? —¡Oh!—exclamó don Juan, apretando desesperadamente los puños—Permitidme que ahora no os dé explicaciones, porque no debemos perder un instante. La vida de mi hermano corre peligro. —¿Qué corre peligro?... —Sí, porque es muy probable que en las cercanías de esta casa, se haya encontrado muerto a don Guillén de Castro, y como lo mismo puede morir que matar, y yo no quiero que suceda ninguna de las dos cosas, he corrido y aquí me tenéis para suplicaros que dispongáis que vuestros criados recorran conmigo estos alrededores, y particularmente, el bosque, cuyos senderos no conozco, pues tengo la seguridad de que he de encontrar a mi hermano, y si lo encuentro lo volveré a la razón y evitaré la desgracia. —Que lo volveréis a la razón... ¡Acaso don Felipe ha provocado a don Guillén? —No una vez, si no muchas, y de tal manera que es imposible que don

Guillén no responda, pues ya sabéis que tiene valor sobrado y aunque su situación le obligue a ocultarse para huir de la justicia... —Comprendo. —Tal es la situación, mi buen amigo. Más temprano me hubierais tenido aquí, pero el rey me ha detenido y no puede salir antes del Escorial. No comprendéis lo que acabo de decir, pero después cuando a mi hermano encuentre y me tranquilice, os daré explicaciones, porque vos también estáis interesado en este asunto. —¡Yo!... —Sí. —Don Juan, no es menester que busquéis a vuestro hermano. —¿Por qué? —Llegáis tarde para evitar la desgracia. —¡Por el infierno!—exclamó el señor de Ramales, poniéndose en pie. —Escuchad, con cuanta calma os sea posible. —Ahora lo comprendo todo... Antes habéis hablado de una desgracia... ¿Qué ha sucedido? —Caballero... —Acabad, porque las dudas me atormentan horriblemente. —Si ahora os falta el valor de que habéis dado tantas pruebas... —Me sobra. —Vuestra hermana está herida. —¡Ah!